

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.575

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

Cortes.

SENADO

Sesión del día 7.

El señor Silvela (D. Luis) consumió un turno en contra del artículo 4.º del Jurado.

El orador se extrañó de que se sometieran al Jurado los delitos mas graves, dejando á los tribunales de derecho los mas leves.

El señor Aldecoa justificó dicho criterio, si bien reconoció la dificultad que ofrece determinar perfectamente la esfera de acción del Jurado y de los tribunales de derecho.

El señor ministro de Gracia y Justicia se lamentó de la excesiva duración de los debates, y recogiendo algunas frases del señor Silvela, que atribuían al gobierno el restablecimiento de las cuestiones previas administrativas, dijo que no se habían confundido estas cuestiones previas con la previa autorización para procesar funcionarios públicos.

Después de rectificar los oradores, fué aprobado el artículo 4.º, y sin debate el 5.º

Se aprobó también el 6.º, con una enmienda del señor Fabié, modificada por la comisión.

El señor Hernandez Iglesias apoyó una enmienda al art. 7.º

Le contestó el señor Aldecoa y fué retirado el artículo para redactarlo de nuevo.

Se aprobó el 8.º sin debate.

Se leyó una enmienda al art. 9.º, suscrita por el señor Silvela (D. Luis), y este señor senador pidió se le reservase la palabra para apoyarla hoy.

Así se acordó, levantándose enseguida la sesión.

CONGRESO

La sesión del día 7 se abrió á las tres y 20.

El señor Pedregal rectificó censurando la gestión administrativa del gobierno, y reclama los expedientes relacionados con el canal de Aragón, con el palacio para exposiciones, con la anulación del matrimonio del conde de San Antonio y con la monja de Vigo.

El ministro de la Gobernación y el de Fomento ofrecen traer los referidos expedientes.

El señor Castelar, con hermosísimos periodos de una elocuencia que cautiva, comienza el exámen de la política actual y de las necesidades sociales de nuestro país.

Hace antes un exámen de la situación política europea, y recordando los recursos extraordinarios conseguidos por el gobierno alemán para aumentar en 700.000 hombres su fuerza militar y tener un ejér-

cito de seis millones de hombres, hace notar las tristezas de su alma por los grandes peligros que á la Europa amenazan.

No hay con qué comparar la civilización de los pueblos industriales y trabajadores.

Hace una comparación entre la vida y progreso de los Estados Unidos y el progreso y la vida del grande imperio moscovita.

Sostiene que el gobierno, por estas razones y estado de Europa, nada debe hacer en cuestiones de política exterior, que despues de todo es lo más fácil.

"No quiero un palmo más de terreno cerca de Ceuta ni un arrecife en el Estrecho, ni un depósito de carbón en el mar Rojo, ni una intervención en Italia, ni una alianza con Alemania ni nada de eso que nos haría vivir la vida de la guerra, porque ya estamos hartos de guerra en Cuba, en la Península y en todas partes.

La enemistad entre Rusia y Alemania es eterna, y la enemistad entre Francia y Alemania es circunstancial. Cita varios hechos históricos en apoyo de esta afirmación.

De semejante estado de cosas en Europa resulta inevitable pedir un desarme general.

Ocupándose de la cuestión de Marruecos, elogia el discurso último del señor Cánovas á propósito de ella: pero no participa de su pesimismo, porque cree que nuestro país tiene sobre aquel una misión providencial.

Teme que entendiéndonos con Italia nos envolvamos en sus complicaciones, porque para su política europea se entienda con Alemania y para su política colonial con Inglaterra. Esa estación de carbón que se pretende pudiera ser un principio de inteligencia, y aconseja que se desconfie de la política de Italia.

Concluye la primera parte de su discurso saludando á León XIII por su grandeza moral y á Italia por su espíritu liberal, porque ambas cosas demuestran que es un hecho posible la gran fraternidad humana.

Trata la cuestión agraria, y hace largas consideraciones de economía política.

Reseña la situación de miseria de los pueblos y los estragos de la usura, y no encuentra la síntesis para el remedio de tanto mal entre los productores.

Censura el proyecto de aumentar los derechos arancelarios, y afirma que no hay medida proteccionista que no redunde en perjuicio de otro producto.

Haciendo consideraciones políticas, opina que la federación es un retroceso en la nacionalidad, y que cuando sea poder no hará lo que tiene enamoradas á tantas gentes: la separación de la Iglesia y del Estado, porque quiere un presupuesto eclesiástico.

Defiende al gobierno porque dá todo

género de libertades, y no afirma esto por intereses deleznable, sino en pró de luminosos ideales.

Estráñase de que no se agradezca la conducta del gobierno actual, aunque no sea más que por la libertad de conciencia, y que él sí la agradece porque entre otras memorias conserva la memoria del corazón.

Dice que los republicanos de tal modo están discordes, que parecen los relojes de Carlos V, que ninguno señalaba la misma hora.

Yo no puedo, ni debo, ni quiero ser nada con la monarquía, porque he sido presidente de la república; pero os diré que vuestra monarquía con las libertades que hoy tiene es una monarquía liberal, y si plantéis el jurado y el sufragio universal, entónces será una monarquía democrática.

Cuando esto haya sucedido, yo diré lo que decía en noche célebre: "si aceptais la república conservadora, esa será la forma de gobierno de esta generación," y ahora digo: la monarquía vuestra, la monarquía democrática será la forma de gobierno de esta generación.

Yo juré el 3 de enero defender toda monarquía que fuese liberal y cumpla mi palabra.

Haced, pues, una monarquía democrática.

Yo, cuando esto suceda, me retiraré á las soledades de mi casa y me dedicaré á escribir la Historia nacional, y en este trabajo lento, penoso, pero lleno de orgullo por mi patria, y con el alma henchida por haber obrado bien, exhalaré los últimos suspiros de mi vida; y entónces la joven generación, si quiere reconocer en mí al hombre que todo lo ha sacrificado por su patria, me labrará un sepulcro honrado donde puedan reposar mis cenizas, á las cuales acompañarán los cánticos gloriosos de las libertades conquistadas.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

A fin de que durante los próximos días de Carnaval se observe el órden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á las diversiones que en ellos se autorizan, cuyo centro de reunión se establecerá en la calle-paseo inmediata al campo de la Victoria, situándose la banda de música en la tienda perteneciente á esta Corporación municipal, he resuelto publicar las disposiciones que siguen:

1.ª Se permite en los días 12, 13 y 14 del actual, hasta el toque de oraciones, el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen investiduras de ministros

de la Religión, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y militares, como tambien cualquier insignia ó condecoración del Estado.

2.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfraz que use, estendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurrán á bailes y demás puntos de reunión.

3.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiera cometido algun exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

4.ª Queda prohibido interrumpir el libre tránsito por las calles de la población, así como á todo enmascarado pronunciar discursos, canciones ó dirigir frases satíricas que de algun modo puedan considerarse ofensivas.

5.ª Así mismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares y cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.

6.ª De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 8 de Febrero de 1888.—J. R. Sanchez.

En observancia de lo dispuesto por el artículo 73 de la ley de reclutamiento vigente, á las 12 de la mañana del domingo 12 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del ejército del año actual, continuando en los días sucesivos que sean necesarios para terminarlo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de la notificación individual que se hará á los mismos por medio de cédula, á fin de que concurran al expresado acto público y puedan exponer las causas de exención de que se crean asistidos, justificándolas con los correspondientes documentos; teniendo en cuenta que si no comparecen al ser llamados por orden de los números que ocupan en el alistamiento, ó en su defecto alguna persona que los represente, serán considerados como prófugos, según prescribe el capítulo décimo de la citada ley.

Córdoba 7 de Febrero de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina ha sido breve. El jefe del gabinete hizo un discurso de política interior y exterior para enterar á la reina de las cuestiones mas salientes. Las declaraciones del príncipe Bismarck en el Parlamento alemán, que resultan algo ambiguas; las del Sr. Castelar en la sesión de ayer del Congreso, que juzga de suma trascendencia y de grandísima importancia, porque revelan gran patriotismo; la favorable acogida que ha tenido en Italia la solución que ha dado el gobierno á la cuestión entre Italia y Colombia; las buenas disposiciones del gabinete italiano para concertar el tratado entre aquella nación y España y, finalmente, el curso que llevan los debates parlamentarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Río-Tinto, que acusan perfecta tranquilidad.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los decretos disponiendo el pase á la reserva del brigadier Ruiz, y el retiro definitivo de un inspector de Sanidad militar de Cuba. También se firmó otro reformando las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra, en cuanto se refiere al cuerpo jurídico.

—El actual gobernador de Huelva, señor Bravo y Joven, es pariente cercano del Sr. Loñ y Castillo; fué alférez de milicias en Canarias y subgobernador de Las Palmas, desde cuyo destino vino á la Península, confiriéndole el mando civil de la provincia de Huesca.

De *La Epoca*: "Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso que, según noticias recibidas de Huelva, son 23 los paisanos muertos en el motin de Río-Tinto y los heridos 70. No sabemos si será verdad; si lo fuera, esa cifra horrible revelaría una contienda verdaderamente grave."

—Parece ser que algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de obsequiar con un banquete al Sr. Castelar, y proyectan hacer de su discurso una gran tirada.

—Ayer se recibió el parte oficial y una carta confidencial del gobernador de Huelva, accidentalmente en Río-Tinto; y segun se dice en estos documentos, el día 4 (la noche de la tarde en que llegó á Río-Tinto, y pocas horas despues de las desgracias ocurridas) que en el acto de llegar el gobernador á la estación recibió aviso de que acudiera á las Casas Consistoriales, donde fué inmediatamente, encontrando las avenidas y la plaza cuajada de gente, en su mayoría huelguistas precedentes de Nerva, Zalamea y otros pueblos.

— 24 —

"Señores, esta mujer dá todo aquello que nos hace adorar á nuestras madres!

(Crescendo). "¡Y es á estas mujnes á quienes se arroja un poco de oro por toda recompensa, y á quienes se juzga con esto suficientemente pagadas; y es á estas mujeres á quienes el mundo mira con la mas desdenosa sonrisa... Nadie las protege contra la celosa insolencia de los criados; amos y domésticos las echan en cara diariamente el humilde lugar que ocupan en un estremo de la mesa principal; y se las detesta, se las aborrece, se las calumnia!

"¡Si, señores; se las calumnia sin piedad, sin miramiento de ninguna especie, hasta sin vergüenza!

"Y nadie piensa tampoco en indignarse por esto... ¡Son ayas!

(Con furore). "¡Y hay todavía en nuestro siglo XIX, tan glorioso, tan luminoso, tan cercano á la perfección; ¡hay todavía, preguntamos, casta de párias?

(A tempo). "Señores, la turba de los

— 25 —

criados de Villers se habia entrado de rondón en el cuarto de la señorita Pauli. No se trata aquí, como debéis notar, de una pesquisición legal y regulada por la prudencia. Es una cohorte de criados en desórden, quien rompe una de las maletas de la señorita Pauli, asustada toda, y que esparce brutalmente por la habitación los efectos que aquella contenía.

"¡El medallón es por fin hallado! ¡Gran victoria!

"Hé aquí el hecho único, pero culminante y sin réplica, segun la acusación fiscal, que ha traído á la señorita Pauli á ese banco de oprobio, no para ella, sí de desgracia.

"¡Ah! señores, nada os dice vuestra conciencia... Sin duda que sí, pero mi palabra es demasiado lenta para poder seguir en su rápido vuelo á la imaginación.

"Todas esas manos que se sepultan durante la noche, y solo á la vacilante y pálida luz de una lamparilla, sin resurrección ninguna en la maleta de la po-

— 28 —

XX.

EL LATIGAZO.

Aunque la lectura de su defensa habia sido suspendida por un momento, Gedeón Ricard estaba muy lejos por esto de permanecer ocioso. Estudiaba con gran atención, muy seriamente y á conciencia, la parte plástica de su discurso: tan pronto hacia gestos sentimentales como llenos de malicia; sonreíase, amenazaba, pulverizaba con la mirada á un adversario ausente.

Reparaba en su memoria uno por uno los principales efectos de su discurso; corregía el gesto con arreglo á ellos. Pasando á otros detalles no tan importantes, arreglaba con gran cuidado los pliegues de su toga, y colocábase el

— 21 —

pitados, que recorren las largas galerías del castillo, elévase un murmullo, que poco á poco se convierte en un rumor sordo, para cambiarse en seguida en una estrepitosa gritería.

"Todo es confusión y tumulto en ese noble edificio, ha poco tan silencioso y tranquilo.

(Un poco agitado). "¿Cuál es la causa de esa repentina turbación?... ¿Qué ha pasado?... ¿Qué desgracia ha sucedido en el interior de esos muros feudales, donde habitan ordinariamente los placeres de la opulencia?

(Larghetto). "Señores, habia en el castillo de Villers una joven, pobre de fortuna, pero de una educación superior á todo elogio.

"Esta joven estaba colocada en el castillo por la misma condesa, en calidad de aya de las señoritas Berta y María de Bryaut.

"Esta noche debia dejar el castillo antes de amanecer, á fin de evitar el pesar que naturalmente debia causar á sus jóvenes discípulas su partida. Habia habido algunas diferencias entre la se-

En el Ayuntamiento estaban el juez municipal, el alcalde y vecinos de Zalamea en unión de un tal Maximiliano Torner, que componían la comisión de manifestantes que á las dos de la tarde habían llegado de Zalamea.

Estos manifestantes querían que en el acto, el Ayuntamiento de Rio-Tinto, declarase la supresión de la calcinación al aire libre, amenazando con un conflicto, si no se acordaba desde luego esta medida.

El gobernador, al conocer esta situación, parece dijo, que respetando las atribuciones del Ayuntamiento de Rio-Tinto, ampararía á este contra toda presión ilegal; y no resolviendo el Ayuntamiento de Rio-Tinto lo pedido por los de Zalamea, el gobernador salió al balcón, y exhortó á la paz á los manifestantes, los cuales contestaron con silbidos, insultos y un tiro que pasó cerca del gobernador.

Todavía, en presencia de la escitación de pasiones, los de Zalamea querían que el Ayuntamiento de Rio-Tinto resolviera en el acto el asunto de los humos; y entonces pidió el gobernador al jefe militar que exhortara á las masas, y así lo hizo este desde las Casas Consistoriales, y también fué desobedecido.

En este momento una voz salida de los grupos gritó "fuego," sonó un disparo y entonces la tropa, que estaba ya oprimida por la masa, hizo varios disparos, habiendo podido ser mayores las desgracias, sin las órdenes de los oficiales que la mandaban.

En este doloroso trance, el gobernador, el teniente coronel de la fuerza y el jefe de la guardia civil, que estaban en la Casa Consistorial, salieron al balcón unos y á la calle otros, para impedir mayores males.

Se dice, por último, en estos documentos que el magistrado encargado del sumario, continúa practicando diligencias.

—El *Globo* publica íntegro el discurso del Sr. Castelar, sin hacer comentario alguno.

—El Sr. Azcárate recogerá hoy algunas alusiones que le hizo el Sr. Castelar en la sesión de ayer.

—Hoy hablarán en el Congreso el general Lopez Dominguez y el Sr. Montero Rios.

—Cree *El Dia* que este año, á juzgar por las trazas que llevan los debates parlamentarios, no se discutirán los presupuestos del Estado.

—Todas las conversaciones de anoche versaron sobre la afirmación notabilísima del Sr. Castelar en estos términos:

"Planteado por esta monarquía el jurado y el sufragio universal, no hay derecho á ser republicano en España."

Esta es la síntesis de cuanto anoche se comentó, y esto lo que ha merecido, para el Sr. Castelar, la mayor ovación que registran las Cortes españolas.

—Cuanto se diga sobre los raudales de poesía del Sr. Castelar, y de los altos vuelos de su elocuencia, sabido es, y justificado está lo que ha tenido ayer en su más alto grado la Cámara en suspenso, las tribunas atentísimas y el auditorio inmovil en las dos horas de su discurso.

—Varias veces ha preguntado el señor Sagasta al señor Montero Rios su opinión sobre los sucesos de Rio-Tinto, y según parece, el ex-ministro de Fomento ha contestado siempre de un modo poco explícito y al parecer con marcadas reservas.

Esta actitud del Sr. Montero no es del agrado del presidente del Consejo, porque, según se explican los amigos de aquél, es muy posible que cuando haga su discurso, como presidente de la comisión del Mensaje, presente de un modo franco su opinión, la que molestará en gran parte al jefe del Gobierno y á los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

—A solicitud del Banco de España, se ha declarado oficialmente en estado de quiebra á los Sres. Suarez Inclán y compañía.

Han sido nombrados: juez comisario el banquero y letrado Sr. Rolland, y depositario el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Muniesa.

—Los señores López Dominguez y Romero Robledo han rogado á la junta organizadora del banquete que en su honor había de ofrecerles el Círculo reformista, que los fondos recaudados para este objeto, y los que se recauden, sirvan de encabezamiento á una suscripción que el partido reformista abre para socorrer á las familias de los individuos muertos en Rio Tinto.

Al mismo fin se destinarán las cantidades que habían de emplearse en los 50.000 ejemplares de los discursos de los señores López Dominguez y Romero Robledo.

—El señor Castelar se muestra disgustadísimo con su órgano en la prensa en virtud de la oposición que viene haciendo al Gobierno, y la marcada benevolencia que desde unos días á esta parte prodiga á los reformistas.

—Dice *El País*: "El discurso del señor Castelar ha producido entre sus adeptos el efecto que era de esperar. Todos censuraban unánimemente el fondo y el alcance político de las declaraciones del jefe del posibilismo."

Con la energía propia del que se siente lesionado en lo más hondo de sus sentimientos, declaraban que el señor Castelar no tenía derecho para dictar la sentencia de muerte al partido posibilista, añadiendo que él, como dueño de su voluntad, puede abrazar aquellos ideales que siempre fueron incompatibles con los que hasta ayer sustentó; pero nunca podrá llevar en su evolución conciencias siempre fieles á la república.

Los conservadores y los reformistas no escaseaban tampoco sus censuras al señor Castelar, principalmente aquellos, por abrigar el convencimiento de que su discurso no tuvo otro objeto que mortificarles y quebrantarles.

Respecto á los ministeriales, sólo podemos decir que no encontraban palabras con que elogiar el discurso del señor Castelar."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúan los comentarios respecto á los sucesos de Huelva, exagerando los hechos de manera tal, que á creer lo que algunos dicen en la batalla de San Quintín no se produjeron tantas bajas como las que se han registrado en la ocasión presente. También hay oscuridad respecto á quién diere la orden de que se hiciera fuego sobre los manifestantes ó huelguis-

tas, pues mientras por unos se atribuye al señor Gobernador civil de la provincia, otros dicen que expresado señor salió á los balcones del Municipio á rogar no se hicieran más disparos, emocionado ante los efectos de los primeros tiros.

Pero hoy debo ocuparme, más que de ninguna otra cosa, de las sesiones de las cámaras, pues que merece la pena conocer lo ocurrido ayer en el Congreso.

La discusión del Jurado en la cámara alta marcha tranquila y pausada, habiendo terciado ayer en ella los señores don Luis Silvela, Alonso Martínez y Aldecoa, llegándose hasta el artículo 9.º, al cual presentó una enmienda el primero de dichos señores, que la defenderá hoy.

Pasemos, pues, á ocuparnos del discurso del señor Castelar, que había llevado al palacio de la representación nacional extremada concurrencia, ávida de oír al coloso de la palabra, al que sabe hacerse admirar por propios y extraños, al que por su buen decir debe considerarse como una gloria del país por su bella oratoria, que arranca palmas aun de los peor predispuestos contra sus doctrinas.

Después de un breve exordio pidiendo una benevolencia que tenía en su cartera desde el momento en que abrió los labios, se ocupó de política europea, analizando el último discurso de Bismark, para venir á parar en declararse enemigo de la lucha armada, y decir que España debe mostrarse neutral en la contienda si llega á producirse la guerra entre las grandes naciones, así como se muestra contrario á que queramos estendernos por Africa, aplaudiendo á Cánovas respecto á este particular, pues como él desea llevemos allí la civilización, no las armas.

Declarase después partidario de la libertad de comercio y enemigo de que se eleven las tarifas aduaneras, y pasando á ocuparse de política nacional, dice no es ministerial, pero que prestará su apoyo al gobierno, porque este acepta la libertad religiosa, la de asociación y la de imprenta, y porque se halla dispuesto á establecer el Jurado y el sufragio universal.

Dice que la monarquía democrática, siguiendo los derroteros por donde hoy marcha, merecerá los aplausos y tendrá el apoyo de cuantos aspiran al engrandecimiento y á la felicidad de la patria: al terminar, los ministros y los diputados de la mayoría lo estrecharon en sus brazos con extraordinario entusiasmo, y los plácemes son generales, así como los aplausos son atronadores. Solo los demócratas avanzados aparecen contrariados, y la extrema derecha, ó sea los conservadores, un tanto reservados.

Los ministeriales es probable hagan una larga y lujosa tirada del discurso pronunciado por el gran orador, y tal vez le ofrezcan un gran banquete como muestra de la satisfacción que les causara.

En los círculos no se habla hoy de otra cosa, notándose gran disgusto entre los conservadores, alguna molestia entre varios posibilistas, y los reformistas también dirigen algunas censuras á don Emilio.

Se ha celebrado hoy consejo en Palacio, y el señor Sagasta dió cuenta á la reina del estado de la política interior y exterior, así como de las declaraciones del señor Castelar, y Albareda de las noticias de Riotinto.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Sesión.**—Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria la Excma. Corporación municipal, inaugurándose el salón alto destinado al efecto, y en el que, según hemos dicho, se han verificado importantes obras de restauración, que dan á aquella estancia sorprendente golpe de vista.

—**Exposición.**—Una vez mas recordamos á nuestros agricultores, industriales y artistas la conveniencia de concurrir con sus productos á la Exposición universal de Barcelona, pues esta clase de certámenes, además de enaltecer á las naciones que los llevan á cabo, sirven para dar á conocer las fuerzas vivas del país; abrir nuevos horizontes al comercio, y proporcionar mayor número de mercados para la exportación de sus productos, aún los que á primera vista aparecen de poca importancia. Para la remisión de efectos la Excma. Diputación dá grandes facilidades que evitan gastos, y al efecto á los expositores les conviene dirigirse al señor presidente de la comisión oficial organizadora, señor don José Escalambre y Neyra.

—**El vigia.**—Los baches del piso en Cordoba—de telas formados se hallan,—pues al hablar siempre de ellos,—se dice "hay tela cortada."

—**Piezas musicales.**—A continuación publicamos las que ejecutará esta noche, en unión de la notable pianista señorita Ugarte, el aplaudido sexteto que viene actuando en el "Café Nuevo, Cervetería": 1.º Gran marcha final del primer acto de "Cádiz," *Chueca y Valverde.*—2.º Mosaico número 3 de "Un ballo in maschera," *Verdi.*—3.º Sinfonía de "Guillermo Tell," (Sexteto y piano.) *Rossini.*—4.º Fantasia para violín y piano sobre motivos de "Linda," *Alard.*—5.º Final concertante de la ópera "Norma," (Sexteto y piano.) *Bellini.*—6.º "Elena," Polka de salón para piano y sexteto. *Lucena.* Dará principio á las ocho.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 8 del corriente.—Central, 56 pesetas y 04 céntimos.—Puente, 308'49. Preterio, 911'62.—San Sebastián, 591'76.—Victoria, 208'44.—Matadero, 1589'76.—De las 3666 pesetas 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1791'28.—A la provincia y Municipio, 1791'36.—Adicionadas, 83'47.

—**Está bien.**—La piedra machacada que había en las inmediaciones al edificio consistorial, se está trasportando al camino que desde la puerta de la casa Socorro-Hospicio conduce al Preterio, en virtud del acuerdo tomado por el Municipio en su última sesión, muy razonado, si se tienen en cuenta las pésimas condiciones en que aquel trayecto se encontraba.

—**Farol.**—Ya se ha colocado en la fachada de la casa de correos el nuevo farol que ha de lucir toda la noche, con el rótulo que indica aquella dependencia.

—**El cielo de Andalucía.**—El cielo siempre azul de Andalucía—es mi dicha mayor y mi consuelo,—porque la esplendidez de aqueste cielo—es el gozo mayor del alma mía.—Musa, siempre feliz, de mi poesía,—calma todo dolor y todo anhelo—llevando al corazón grato consuelo—que disipa mortal melancolía.—Cielo hermoso, dosel de mis amores,—bendiga Dios tu luz esplendorosa—que es manto luminoso de las flores,—mi alma

se encuentra libre y más dichosa—cuando vé retratados tus fulgores—en los ojos, divinos, de una hermosa.

—**Adelante.**—Terminados los trabajos de limpieza de la alcantarilla descubierta en la calle del Arco-Real, ayer siguieron las obras de adoquinado. Brevemente podrán circular los carruajes por toda la extensión de la calle referida y la de Letrados.

—**Gran Teatro.**—Anteanoche tuvo lugar en el coliseo de la calle de la Alegría el beneficio del primer actor cómico don Manuel Delgado, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos del señor Ramos Carrión, titulada *El Noveno Mandamiento*, que obtuvo una acertada interpretación, siendo muy aplaudidos todos los artistas, especialmente el beneficiado, que rayó á buena altura, caracterizando el papel que le estaba encomendado dentro de la obra. Despues se verificó el estreno de la comedia en un acto y en verso, nominada *Casesa usted con su abuela*, que entretuvo agradablemente al público, que celebró los fáciles é inspirados versos en que está escrito este juguete de trama sencilla, pero bien conducida. El público pidió al final el nombre del autor, que resultó ser nuestro estimado amigo el laureado vateseñor don Salvador Barasona y Candan, que no pudo salir al palco escénico, á recibir los aplausos del público, por no hallarse en el teatro. La concurrencia numerosa y escogida.

—**Otro robo.**—A la salida del Gran Teatro le fué robado anteanoche el reloj á un teniente del regimiento de Granada. Una pareja del cuerpo de Seguridad ha comunicado el hecho á su jefe. El reloj sigue viajando por esos mundos en poder de otro que no es su dueño. El catálogo de robos sigue aumentando. Nada: que está bien.

—**Desgracia.**—Anteanoche fué víctima de axfixia un operario de un horno de ladrillos inmediato á la fábrica de gas. El cadáver de este infeliz apareció ayer con una pierna totalmente carbonizada. El cuerpo de seguridad y la guardia municipal, respectivamente, dieron conocimiento del suceso á las autoridades, siendo llevado el cadáver al cementerio del distrito.

—**Subasta.**—El 15 se subasta en la Comisaría de Guerra de la Rambla el suministro de camas, alumbrado y combustible para las fuerzas estantes y transeuntes en aquel cantón.

—**Efemérides.**—Hoy.—1755.—Fallecimiento de Montesquieu.—1763.—Se firma en París un tratado entre Francia é Inglaterra.—1799.—Napoleón, con 12000 hombres, se dirige á Siria.—1811.—Se decreta el sistema federal en la república Argentina.

—**Preludios.**—La mayor parte de los escaparates de las tiendas exponen ya el abundante surtido de esretas para las próximas fiestas de Carnaval, en las que el mitológico *Momo* lleva la batuta de la infernal orquesta que en dichos días se produce. Desde el cómodo antifaz de fino raso, hasta la *cara de perro* y *cabeza de burro* provista de enormes orejas, se exhiben por todas partes, como invitando á los aficionados á este género de públicas diversiones, á que tomen parte en el general *jolgorio* que empieza el Domingo, sigue los dos días siguientes, toma asiento hasta el sábado y se levanta con nuevos bríos el Domingo de Piñata, para que reviente el género humano al compás de los últimos acordes. Vestirse de máscara es para mu-

— 22 —

ñora condesa y el aya; y esto, por causas que la acusación no revela, y que, por consecuencia deben estar al abrigo de toda recriminación.

Acaban de despertar á la señorita Pauli, y estaba haciendo sus últimos preparativos, cuando su cuarto fué invadido por una turba de criados que la acusaban de robo.

Y en efecto, se había cometido un robo. La señora condesa de Bryautacos-tumbraba llevar siempre al cuello, pendiente de una cadena de oro, un medallón que encerraba el retrato de su padre, y que estaba rodeado de un cerco de diamantes, que se dice valía una suma enorme.

(*Pedal.*)—Cuatrocientos ó quinientos mil francos.

Al despertarse por la mañana, había buscado en vano esa alhaja que no se quitaba nunca.

Y á la primera noticia de esta pérdida, se elevó un grito unánime entre la numerosa servidumbre del castillo de Villers.

— 27 —

tian Larcher ha desaparecido del castillo de Villers la noche misma del robo, y desde entonces nadie ha vuelto á oír hablar de él...

Gedeón Ricard hizo una pausa, y se miró al espejo para contemplar el hermoso aspecto de su fisonomía.

—Un poco mas de intención en la mirada, murmuró. Algo tambien de mas agudo, de mas malicioso en el gesto. Es preciso que esta historia de la desaparición de Bosco haga el efecto de una bomba, tanto en la asamblea, como en el ánimo de los magistrados. ¡Ah! ¡Diablo! ¡cuando yo digo que esto marcha!

— 26 —

bre aya, todas esas manos, repito, ¿estaban tal vez puras?

—Y ese medallón, con tanto afán buscado, no podía hallarse, á priori, en una de esas manos que ninguna mirada escudriñaba?

—No podía, señores, haber allí un culpable que, atemorizado, se aprovechase de la ocasión que la suerte le presentaba, para deslizarse en el primer objeto que halló á mano y á favor de la confusión, la prueba de su crimen?

—No podía haber allí un enemigo, y son tan raras, tan estrañas estas especies de venganzas, que no se pueda atribuir á ella este suceso?

—Existe un hecho, además, que la defensa puede probar, y que arroja una tinta particular y misteriosa en los acontecimientos de esa noche.

—En el castillo de Villers había un raro y estraño personaje que todo el mundo conocía en la comarca. Su nombre era Sebastian Larcher. Habíanle puesto de apodo Bosco, á causa de sus deformidades físicas. Señores: Sebas-

— 23 —

"Deciase: ¡el aya! ¡el aya!..."

(*Dolce.*)—Hay en nuestra sociedad actual posiciones delicadas, falsas, fatalmente desgraciadas, que por el mas triste de los privilegios, escitan á la par la envidia y el desdén.

Entre todas estas posiciones, la mas difícil, la mas falsa, la mas llena de escollos, y tal vez de penosas pruebas, de ignorados pesares, es la de aya.

Y sin embargo, si hay por ventura en el mundo una existencia de tan pura abnegación, de tan desinteresada virtud, de tan modestos y oscuros sacrificios, esta existencia, esta vida es la de aya.

Ved á esas hijas de Dios, entrar en una familia estraña, para rodear con sus cuidados y su cariño á hijos que no son suyos. Su vida, desde este día, no les pertenece. Las otras personas asalariadas no venden mas que su trabajo; el aya añade á esto la porción mas noble de su sér; entrega su corazón, convierte sus penas en caricias, da su corazón, su ternura.

chos un gran recurso que ponen en práctica en los próximos días, con determinado objeto; por ejemplo, para ver y no ser vistos, *compañarse* con entera libertad, dar rienda suelta á la lengua amparados con el antifaz, y sobre todo *hacer el oso*, que es un papel que se presta no poco á la mejor ejecución. Allí veremos lo que este año nos trae el señor Momo.

Pais de las flores.—De tal puede calificarse el nuestro al ver que ya principian á exhibirse en los jardines y en las huertas de la sierra, apesar de los frios de los pasados días, que sin embargo hubieran hecho creer á los habitantes de otras provincias que nos encontráramos en la estación primavera.

Carreteras.—Para la adjudicación de los acopios de conservación de la carretera de tercer orden de Eciija á Montilla, por la Rambla, bajo el presupuesto de contrata de 9.528 pesetas y 32 céntimos, se celebrará subasta el día 8 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, en las oficinas de la Sección de Fomento, Pompeyos 2, por medio de pliegos cerrados.

Hágase algo.—La comisión central de defensa contra la filoxera se ha reunido en el despacho del director general de Agricultura, acordando activar los trabajos para tratar de conocer la extensión del mal, que se extiende por las provincias de Barcelona y de Orense y se inicia en la de Córdoba, despues de haber asolado las de Gerona y Málaga, y para dictar reglas para la repoblación por medio de las vides americanas resistentes.

Reproducción.—En el "Alicantino", hemos visto con gusto reproducido en forma de folletín el trabajo de nuestro ilustrado amigo señor don José Escalambre y Neyra, que con el título de "Un Aguinaldo memorable", hemos publicado en el "Almanaque" del DIARIO.

Que se diviertan.—Aprovechando la bella temperatura que se siente, y con objeto de disfrutar de los placeres cingnegicos antes de que empiece la veda, son muchos los cazadores que salen estos días al campo. Que aprovechen el tiempo los devotos de San Huberto, y cobren muchas piezas, les deseamos sinceramente.

Datos.—Según la estadística recogida en el centro escolar del distrito, en el Instituto provincial de Córdoba ha habido una baja de 55 alumnos en el corriente año, comparado con el anterior, y en el de Cabra de 6; en la Escuela Normal de Maestros de 10; en la de Maestras de 5, y en la especial de Veterinaria de 70.

Poseión.—Se ha hecho cargo de su nuevo destino el Director de la cárcel de esta capital don Juan Vanderlepe, para el que ha sido nombrado por real orden de 14 de Enero último.

Guardia municipal.—Los servicios prestados por este cuerpo en las últimas veinticuatro horas, se reducen á la intervención que tuvo en varias camorras, algunas infracciones, y.... punto final.

Tercera.—Por última vez anuncia para el 14 la Administración de contribuciones la subasta de las minas "Nuevo Tarsi", "Rafaelillo", "El Tesoro", "San Luis", "Esmeralda 2.ª", "Esperanza", y "Gracia".

Opositores. Los que lo son á la cátedra de Fisiología é Higiene vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, entre los que figura nuestro amigo don Mariano Martín y Barrios, deberán presentarse en Madrid el día 21 del corriente, á las 4 de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Medicina, á fin de proceder al sorteo de trincas, entendiéndose que su no presentación significa renuncia á la oposición.

Vapor correo.—Anteayer á las ocho de la mañana fondeó en Cádiz, sin novedad, el vapor correo "Ciudad de Santander", de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.

Presidente.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Carmona el señor don Antonio Perez Ventana, celoso juez de instrucción que ha sido de uno de los distritos de Córdoba.

Mejoría.—La ha tenido notable en su estado de salud nuestro distinguido amigo el señor don José Bellido Montesinos, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla. Lo celebramos.

A la corte.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, llamado por el señor Ministro de la Gobernación, con objeto de darle cuenta de los lamentables sucesos de Rio-Tinto, el Alcalde de Zalamea.

Toreo.—En la corrida verificada en la Habana el 22 del pasado Enero á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Asturiana, fué extraordinariamente aplaudido el fenómeno del toreo moderno, como llaman en Cuba á *Guerrita*. Este brindó la

muerte de los tres toros que le correspondió matar, á las bellas señoritas de Alvarez, Faes y Ordoñez, que obsequiaron al simpático diestro con valiosos regalos, que consistieron en un precioso bastón con puño de oro, una magnífica cadena del mismo metal, una petaca de carey y un alfiler de corbata, con brillantes y rubies. Al ejecutar en compañía de Miguel Almenro la suerte de *al alimón*, nunca vista en aquella plaza, fueron objeto de una entusiasta ovación, que subió de punto al poner banderillas *Guerrita* y *Mogino*. El periódico de donde tomamos estas líneas dice que en toda la corrida no cesaron los vivas á Córdoba.

Pensamiento.—Los celos usan de anteojos que aumentan extraordinariamente los objetos, y de una trompetilla que aumenta y desnaturaliza los sonidos.

Sección minera.—Se han solicitado 30 pertenencias de la mina de plomo "Numancia", situada en el Llano de la Loma, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Todos al mundo vinieron para amar y ser amados: todos á mí vera gozan, y yo solo estoy llorando.

Escuela.—Se ha prevenido al Alcalde de la Rambla que inmediatamente traslade la escuela de párvulos á otro local que reuna las debidas condiciones.

Suertes de olivar.—Dos del pago Casillas de Velasco, sitio del Cerro Potrero, se subastan el 14 en el juzgado de Montoro, una apreciada en 2905 pesetas y la otra en 2920.

Plaza.—Va á proveerse por concurso de ascenso una de auxiliar de la primera escuela de niños de Baena, con 730 pesetas, y hasta el 23 puede ser solicitada.

Relaciones.—Hasta el 16 se admiten en Fuente Obejuna para formar el apéndice al amillaramiento.

Contribuciones.—El 16 termina en Palenciana y Fuente Palmera la recaudación de ellas.

Certificado.—Se ha expedido á doña Maria Tavira el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

Presupuesto.—El adicional de Montilla se encuentra á la vista hasta el día 13.

Así procede.—Hemos sabido con gusto que muchos labradores de la provincia de Málaga, que hasta ahora venían dando muestras de indiferencia, se han decidido á repoblar con buena riparia sus viñas destrozadas por la filoxera, al extremo de que ya se han agotado algunos viveros.

Fuga.—Se ha fugado de la casa paterna en Cádiz una bella joven perteneciente á una aristocrática familia de aquella capital.

Malo.—Un colega de Almería dice que no pasa correo sin que salgan para Orán muchos braceros de aquella provincia.

Algo habrá.—Dicen de Jaen que aquella Administración de correos ha sido objeto de una medida judicial. Han ido á la cárcel dos empleados, y los demás se dice han sido declarados cesantes.

Desencanto.—Solemne chasco ha dado la jugada de la Lotería Nacional del 30 de Enero á algunos aficionados de Eciija. Parece que en dicho día, y á consecuencia de un telegrama de Madrid, vendiéronse papeletas con el número agraciado nada menos que con el segundo premio. Hubo sus alborozos, regocijos y alegrías, y hasta se asegura que hubo dinero tomado por cuenta y con descuento: hubo también abundancia de proyectos, convertidos al siguiente día en castillos en el aire, por la sencilla razón de que, según la lista oficial, las 40.000 pesetas correspondidas á Eciija, se convirtieron en 300. La inversión de los términos fué completa: disgustos y *ainda mais*. Y todo por no tener paciencia para esperar la lista oficial.

Jamón y queso.—Los señores médicos de la Sanidad Marítima de Cádiz declararon el lunes perjudicial para el consumo una partida de jamones y quesos que había conducido el vapor *Isla de Panay*. Pues ojo por lo que pueda ocurrir.

Sarampión.—Está causando dicha enfermedad numerosas víctimas en Almería.

Colega.—Se dice va á publicarse en Sevilla un nuevo periódico, exclusivamente dedicado á las suspensiones de pagos (libro cuarto, título primero del nuevo Código de Comercio) de algunas casas de aquella capitl.

Parricida.—Ha sido entregada á los tribunales una joven sirvienta que ha arrojado en Málaga el fruto de su amor al retrete de la casa donde servía.

Cámara de comercio.—La de

Madrid ha acordado solicitar del ministro de Fomento la modificación del real decreto de creación de las Cámaras, para que puedan ingresar en las mismas los agentes de cambio y Bolsa; nombrar una comisión que entienda en asuntos de ferrocarriles; otra que emita dictámen sobre el proyecto de jurados mercantiles; dirigir una exposición á las Córtes sobre modificaciones en la ley del Timbre, celebrar una sesión para discutir si se ha de pedir rebaja en la contribución de subsidio, y admitir para su debate un proyecto del señor Trompeta respecto á Ordenanzas de aduanas.

Publicación.—Hemos recibido el número 5.º de "La Hormiga de Oro", correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes: **TEXTO.**—Reconozcamos el campo, III, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Sección científica, por B. Feliu y Pérez.—El anillo de la reina Isabel, (continuación) por F. de P. Capella.—Revista de las Misiones en las islas Carolinas.—El día de un pagano en el siglo I (continuación).—La Luciérnaga y el Sapo, (poesía).—El *Volapuk* ó lengua universal.—Padre nuestro, (poesía), por Lope de Vega.—Crónica contemporánea.—Conocimientos útiles.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.—GRABADOS.—Figuras de yeso, (cuadro de V. Volpe).—¿Quién cazará á quién? (dibujo de J. Pahissa).—El viático (cuadro de Mancastroppa).—Retrato y autógrafo de la reina Isabel de Inglaterra (cuadro de Isaac Oliver).—Un paseo en San Marcos (cuadro de J. Favretto), de doble página.—Puerta principal del castillo de Windsor.—Juan Martín Schleyer, Pbro., (inventor del *Volapuk*).—Medalla conmemorativa del tercer centenario de Ribera.—José de Ribera, (estátua de M. Benlliure).—La fachada de la catedral de Milán, (proyectos 22 y 25).

Otra. En la feria de Abril se estrenará en Almojovar (Ciudad Real), una plaza de toros que construye una sociedad particular.

En calle escusada. Adios, Juan.—Cállate y no me nombres; por estos barrios siempre viajo de *inepto*.

CHARADA

Primera y segunda notas de la escala musical, y tu *prima dos tercera* me ha llegado á mí cansar.

Solución á la charada anterior

REMO-RA.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal? Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensación es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 18

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aún la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á las ciencias. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 69

HA LLEGADO

á tel estremo el conocimiento de que el "Hiero Quesada", es el verdadero y único ferruginoso que "fortifica la sangre sin el menor perjuicio", que todos los facultativos lo prefieren para combatir la "anemia, clorosis, debilidades nerviosas," etc. Señor Doctor Quesada: "Muchas ocasiones se me han presentado en las afecciones oculares, particularmente en las

que reconocen por causa la pobreza de la sangre, en las que siempre con éxito he administrado á mis enfermos el "Hiero dializado del Doctor Quesada," y en verdad que no me he arrepentido de ello, por lo que le considero como un poderoso recurso terapéutico que merece toda mi aceptación.—Doctor Lluzar (oculista de Valencia), 2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada. Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 3

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana, San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía, San Francisco, por doña Rafaela Leon y Fernandez, en sufragio de su esposo don Baldomero Barabino.

En la Real Iglesia de San Hipólito, se celebrarán los tres días de Carnaval los cultos acostumbrados al Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde se expone á S. D. M., y seguirá el Rosario, meditación y sermón, y luego bendición y reserva.

Los viernes de cuaresma, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, dedicará los días del Carnaval para desagrariv á Jesús Sacramentado con un solemne tríduo, en la forma siguiente: todas las tardes, media hora despues de visperas, se manifestará á S. D. M., se hará el ejercicio propio de los domingos terceros, á este seguirá el sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, despues se cantará el Trisagio, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento.

El último día, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general; y por la tarde, terminados los ejercicios ordinarios, se hará la visita de altares, llevando á S. D. M. bajo pálio, terminándose estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

En los días 12, 13 y 14 del corriente dedicará la V. O. T. de San Francisco, en la Iglesia parroquial de la Ajerquía, un Tríduo solemne á Jesús Sacramentado, dando principio á las tres y media de la tarde, cantándose el *Santo*, *Santo*, despues Rosario y Letanía, siguiendo el sermón, que estará á cargo, respectivamente, de los señores don Juan Cubero y Herencia, don José Sanchez Aragón y doctor don Benito Rubio Larragueta. Concluido el sermón el tercer día, habrá procesión con el Santísimo Sacramento, alrededor de la Iglesia, y despues se dará la bendición.

En la Iglesia del Buen Pastor se celebrará un solemne Tríduo, en desagrariv á Dios Nuestro Señor por las ofensas que recibe, en los días 12, 13 y 14 del corriente, predicando respectivamente los señores don Juan Bautista del Pozo, don Manuel García Gonzalez y don Enrique Coll.

A las nueve y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminado se expone á S. D. M. el Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía Lauretana, sermón, despues el ejercicio de desagrariv al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

Coincidiendo con el día primero de Tríduo el Domingo segundo de mes, los ejercicios que por estatuto celebran las Hijas de Maria, tendrán lugar dicho domingo en la Iglesia del Buen Pastor. A las ocho y media será la Misa de Comunión; terminada esta se manifestará el Santísimo Sacramento, á continuación se hará la Visita de Iglesia para ganar la Indulgencia plenaria concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, y se rezará el ejercicio correspondiente al mes de Febrero.

Nuestro Santísimo Padre, el Sumo Pontífice Leon XIII, por su Breve fechado en Roma el día primero de Febrero de 1887, concede Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo que, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, visiten la Iglesia del Buen Pastor uno de los tres días indicados, pidiendo fervorosamente al Señor por las necesidades de la Iglesia y de la Santa Sede, por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos,

conversión de los pecadores y demás fines de la Iglesia, cuya indulgencia puede aplicarse por los fieles difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede igualmente cuarenta días de indulgencia por cada visita que durante el día se haga al Santísimo Sacramento, y otros cuarenta por la asistencia á cada uno de los actos indicados.

—Los asociados á la Córte de Maris visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Los fieles para quienes no hayan alcanzado los turnos que desearan del jubileo de 40 horas, pueden en cualquier día tener expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, en la que se pueden ganar en la semana 4 indulgencias plenarias y muchas parciales aplicables á los difuntos.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR
Don Antonio F. Valdés y Arango,
JUBILADO DEL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS,
Falleció el día 12 de Febrero de 1885.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), el próximo día 13, de ocho á diez de la mañana, en los altares de privilegio del Sagrariv y Animas en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado.

Espectáculos.

CIRCO GALLISTICO
situado en la plazuela de las Doblas.

Grandes riñas para los tres días de Carnaval, en las que pelearán gallos de Valencia, Cartagena, Murcia, Sevilla y Córdoba, cruzándose apuestas hasta de 5.000 pesetas.

Orden de las peleas.
Primer día, seis peleas á 250 pesetas, y dos á 500.

Segundo día, seis á 250 pesetas, y dos á 500.

Tercer día, gallos para la lista desde 80 pesetas en adelante.

Los gallos para las riñas estarán en las salas-galleras á las once y media, y las riñas empezarán á las doce en punto.

PRECIOS.—Entrada general, cuatro reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Febrero.

Consolidado interior, 66'10
Amortizable, 83'85
Billetes hipotecarios de Cuba 98'20
Acciones del Banco, 404'50.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 á 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceita fresco en los molinos á 32 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA. Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor...

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y VINICOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

LA MARGARITA EN LOBCHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen...

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase...

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARRILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso...

Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

EMULSION-ROMEO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro...

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades de tos que presenta esta enfermedad.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma...

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1,50, 2,25 y 5 pesetas botella.

NUEVO RESTAURANT DE JOSÉ ARÉVALO ALGUACIL CALLE DE LA PLATA 8

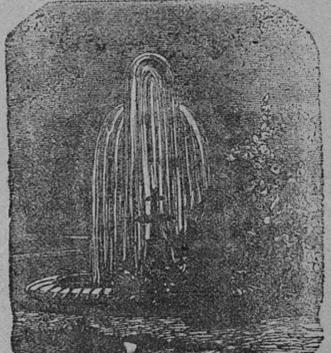
Servicio permanente á todas horas en el establecimiento y á domicilio. Especialidad en vinos finos de Montilla y los Moriles y en los demás artículos.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS y UNGUENTO HOLLOWAY

Las PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas...

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafueto y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

Se vende en pública subasta privada el esquileo de la naranja del Jardinito...

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 17 calle Horno del Camello, con buenas habitaciones, patio y corral.

Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6: pueden verse todos los días.

Se hace desde 1.º de Enero de 1889 de los cortijos llamados Luis Díaz y Monterito bajo, situados bajo una linda y con un solo asiento en la Campiña...

Se hace para Carnaval de la planta baja de la casa Alameda de los Tejares, que mira al paseo de la Victoria...

A la persona que se le haya extraviado una llave pequeña en el paseo de los Tejares, puede recogerla, dando las señas...

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 de Julio del corriente año, de la casa números 15 y 17 de la calle Liceo...

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle del Pozo número 8.

Se vende un aparador, un bufete y un piano, todo muy barato. Pueden verse estos objetos á todas las horas...

Se arrienda desde San Miguel de 1889 el fontanar del Poyo, en el segundo ruedo de Córdoba.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle Don Rodrigo número 85...

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 17 en la plazuela de las Tazas...

Arrendamiento.—Para desde el 24 de Junio se dá en arriendo la casa-alfarera número 25, situada en el barrio de las Ollerías...

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda un espacioso granero en la casa número 8 calle de San Basilio.